

# Cuidado y sostenibilidad de la vida: diálogos entre la agroecología y la ecología política feministas

## 29 de julio de 2020



Diana Lilia Trevilla Espinal<sup>[1]</sup> y Maritza Islas Vargas<sup>[2]</sup>

Hoy los estragos que ha traído consigo la pandemia dejan ver con toda claridad el carácter desigual y destructivo del sistema económico dominante, así como las consecuencias de la devastación de ecosistemas, y del desmantelamiento de la infraestructura pública del cuidado (hospitales, albergues, escuelas) (Islas, 2020a). En este contexto, plantearnos que una política del cuidado no antropocéntrica se vuelve necesaria y vital. Al respecto, las lecciones y reflexiones emanadas de la agroecología y de la ecología política feministas pueden resultar útiles.

Aunque no existe una definición única del cuidado, sabemos que es parte esencial de nuestras vidas; que todas y todos, en mayor o menor medida, requerimos cuidados y damos cuidado; que el cuidado incluye a las actividades y al tiempo que las personas destinan diariamente a regenerar a otras personas; que involucra actividades tales como el trabajo doméstico (p.ej. limpiar, cocinar, ordenar la casa, hacer las compras, planificar las actividades diarias), así como la atención directa de las personas que requieren ser curadas, alimentadas y bañadas (p.ej. las personas enfermas, la infancia). También sabemos que, en la mayoría de los casos, el tiempo y las actividades de cuidado recaen en las mujeres y cuerpos feminizados; que el cuidado es diferenciado y desigual por el sexismo, el racismo y el clasismo; y que las condiciones en las que se lleva a cabo el cuidado son cada vez más precarias (Pérez-Orozco, 2014; Trevilla, 2018). Todas estas situaciones, se agudizan con la pandemia por covid-19 y se han vuelto cada vez más evidentes.

Cuando además pensamos al cuidado desde una mirada socioambiental, podemos ver que no sólo se trata de atender a los grupos prioritarios y que la precarización no sólo está afectando a las personas cuidadoras, sino que la vida misma está siendo deteriorada.

El cuidado sostiene la vida, de tal manera que, la perspectiva socioambiental del cuidado implica entenderlo en un sentido amplio, es decir, como un proceso de preservación de la existencia y como un proceso (re)generador de lazos sociales, y de vínculos humanos y no humanos. En ese sentido, los aportes del pensamiento y de la práctica que se han forjado sobre todo en la economía feminista, los ecofeminismos, así como en el ecologismo popular, permiten entender que cuidar de la naturaleza es cuidar de nosotras y de nosotros; es decir que hay una relación de interdependencia y ecodependencia innegable (Svampa, 2015; Mies y Shiva, 1998; Martínez-Alier, 2004), y que la fractura de esta relación o la negación de esta relación, tal y como ha sido ejecutada por el sistema económico actual, es lo que nos

está llevando al desastre bioclimático que hoy enfrentamos (Bosch et al., 2005; Carrasco, 2009; Herrero, 2012).

Algo que podemos ver en los movimientos de justicia socioambiental, encabezados sobre todo por comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y de sectores populares, es la denuncia constante ante el empobrecimiento y el saqueo histórico; al mismo tiempo que muestran cómo las distintas lógicas y vínculos que los arraigan a sus territorios, así como la compleja trama de la vida humana y no humana se ponen en riesgo ante las agresiones derivadas de la dinámica acelerada del modo de producción actual, las cuales son cada vez más amplias e intensas (Moreno, 2017). Los conflictos y las consecuencias de la destrucción de estos vínculos de coexistencia, que algunas de nosotras veíamos de manera más o menos lejana, hoy tocan a nuestras puertas y entran a nuestros hogares en forma de nuevos virus y enfermedades.

Actualmente, resulta innegable que la pandemia que enfrentamos está asociada a la transgresión a otras especies y a sus hábitats por actividades extractivistas como la minería, la agroindustria, el fracking, la urbanización acelerada, todas actividades íntimamente relacionadas con el desarrollo del capitalismo (Islas, 2020b). La proliferación de las enfermedades zoonóticas sólo puede ser explicada por la forma en la que nos relacionamos y tratamos a otras especies. Asimismo, cada vez es más claro que las crisis que vivimos actualmente (financiera, económica, climática, de reproducción social), están ligadas a una estructura de poder heteropatriarcal, capitalista y colonialista que, al asegurar la continuidad de un modelo económico, político y cultural sustentado en la extracción y explotación acelerada e intensiva del trabajo humano y de los territorios, atenta contra la vida en términos amplios (los ecosistemas, la agrobiodiversidad, las culturas y formas diversas de habitar los territorios). Esta estructura de poder, al socavar las condiciones básicas del cuidado (p.ej. la disponibilidad de agua limpia, alimentos sanos, aire no contaminado), al generar virus y enfermedades respiratorias, gastrointestinales, psicológicas (depresión, angustia), y al provocar incertidumbre y vulnerabilidad en las personas que cuidamos y requerimos cuidado, afecta cotidiana, sistemática y permanentemente nuestras vidas.

Pensar al cuidado desde una perspectiva socioambiental, o bien, desde la compleja trama de la vida, implica reconocer y recordar que habitamos en la Tierra, que pertenecemos a un territorio, que todo el tiempo nos relacionamos y coexistimos con otros seres vivos, con otros sistemas y ciclos naturales que nos permiten mantenernos vivas. En suma, que lo que le pase a otros seres y a nuestros territorios, nos afecta y nos vulnera la posibilidad no sólo de cuidar, sino de vivir.

Esta compleja trama de la vida a nivel planetario nos convoca a actuar con la conciencia de que no podemos aislarnos, ni ser indiferentes de la destrucción que se lleva a cabo en las distintas geografías. Las economías centrales y las ciudades continúan trasladando sus desechos e industrias tóxicas a otros territorios, afectando y aniquilando a los ecosistemas y a las comunidades intervenidas. Precisamente, la perspectiva ambiental pensada en clave de ecología política feminista apunta sobre el hecho de que los efectos del desastre ambiental nos pasan la factura a todas y todos. No obstante, las consecuencias siempre se viven de manera desigual por la intersección de género, raza, clase, es decir, que afectan más severamente a los más vulnerables política y económicamente, por ejemplo, a las mujeres parte de las poblaciones empobrecidas y de las comunidades racializadas. De tal manera, algunas claves para empezar a vincular el cuidado con otros procesos económicos, políticos y culturales son:

1. Que el cuidado no es una responsabilidad exclusiva de las mujeres.
2. Que el cuidado no sólo es para/con las personas, sino indispensable para sostener la compleja trama de la vida.
3. Que el cuidado no sólo ocurre en el espacio doméstico-casa, sino en distintos ámbitos de la vida.
4. Que cuidar de la vida requiere analizar las relaciones con otros seres vivos y con el territorio.
5. Que asegurar las condiciones materiales para cuidar, implica un cuestionamiento a las dinámicas ciudad-campo, centros-periferias.
6. Que hay otras formas de vida, otras epistemologías que cuidan ahora mismo y desde hace mucho tiempo, las cuales son fundamentales para valorar desde otros lugares de reflexión y acción más allá de las formas de organización del cuidado que regularmente percibimos y discutimos desde perspectivas urbano-blanco-mestizas.

Entonces, el cuidado desde una perspectiva socio ambiental implica reconocer que la naturaleza es un sujeto con derecho al cuidado, es decir, que la vida en sí misma, con toda su complejidad, necesita ser cuidada, y que hay una corresponsabilidad con las especies con las que cohabitamos, así como con todo lo que coexiste en la Tierra.

## **La agroecología como alternativa práctica del cuidado de la vida**

En contextos donde la violencia estructural es tal que de múltiples maneras y a distintas escalas se amenaza la preservación de la vida, desde lo individual hasta lo colectivo, las distintas movilizaciones contra el *fracking*, contra la minería, contra las represas, en defensa del maíz nativo, contra los megaproyectos, son grandes ejemplos de la lucha por la vida, que en la demanda llevan la alternativa (Laboratorio de Empresas Transnacionales, 2017). Los movimientos de campesinas y campesinos, por ejemplo, que se oponen al maíz transgénico y demandan su prohibición, a su vez proponen el cuidado de la tierra a partir de la defensa de la siembra de semillas nativas y de todo el conocimiento asociado.

En el caso de la agroecológica feminista, ésta se cuestiona desde una mirada estructural e interseccional, los efectos del sistema agroalimentario actual, que no sólo niega e invisibiliza el trabajo y conocimientos de las mujeres –especialmente de las subalternizadas–, sino que privilegia la acumulación del capital y la mercantilización de la alimentación, con graves efectos en los ecosistemas y en la salud de las personas (Siliprandi y Zuluaga, 2014; Zuluaga et al. 2018).

La agroecología feminista valora y pone en el centro todos aquellos procesos de defensa de la vida, la tierra y el territorio, los cuales ocurren en los espacios domésticos y comunitarios, encabezados principalmente por las mujeres y vinculados al cuidado (Trevilla y Peña, 2019). En diversas experiencias organizativas agroecológicas, particularmente, a través de la construcción de huertos como estrategia pedagógica, sensibilizadora y como alternativa de autoconsumo, es posible identificar espacios de encuentro y procesos de cuidado.

Decimos que los huertos agroecológicos son alternativas prácticas porque en ellos es posible discutir y sentir el cuidado de la vida. El trabajo en el huerto implica conocer con todo el cuerpo: mirar, oler, sentir, percibir el tiempo de cada proceso, de cada semilla; revalorar la función de cada cohabitante (insectos, polinizadores, aves, mamíferos pequeños) y el trabajo de cada persona con la que nos vamos reconociendo. Además, cuando el huerto se hace en colectivo, el tiempo del cuidado se comparte, generando y fortaleciendo relaciones interpersonales. Es así como los huertos se vuelven espacios para estar y compartir tiempo y conocimientos (de nutrición, salud, medicina ancestral); espacios de distracción y de acompañamiento.

Por otro lado, los huertos constituyen una alternativa de cuidado de la tierra, con el potencial de ser espacios de cuidado del territorio pues implican:

1. Crear y cuidar las relaciones con otras personas, a partir de redes de consumo y comunidades de aprendizaje.
2. Regenerar el suelo, proteger la diversidad, contribuir al cuidado de otros seres vivos y ecosistemas.
3. Desarrollar habilidades para mantener esos espacios tanto de siembra, como de manejo, de uso de las plantas medicinales, de recetas nutritivas, de acompañamiento en el aprendizaje con las otras personas.
4. Hacer partícipes del cuidado en un sentido amplio a la infancia, juventudes, mujeres, hombres de todas las edades.

El reto está en politizar y problematizar el cuidado en estos espacios, con miras a vincular el cuidado con la agroecología y viceversa.

Los aportes y las experiencias de muchas personas en distintos lugares dan pistas para articular propuestas que consideren el cuidado de la vida en este sentido amplio, conscientes de que para pensar las alternativas también hay que pensar aquellos actores y dinámicas que atentan contra la vida y su cuidado, es decir no sólo analizar lo que proponen o hacen las alternativas, sino los obstáculos empresariales, gubernamentales, jurídicos, políticos que impiden que estas alternativas se extiendan.

## **Hacia una política pública integral del cuidado**

Las políticas públicas actuales, sobre todo en términos de cuidado de las personas, de la tierra y el territorio, siguen respondiendo a una lógica de mercantilización. En primer lugar, no hay políticas integrales de cuidado, sino un esquema de programas asistenciales para la infancia, los adultos mayores y las personas con discapacidad. La mayoría, insuficientes y cada vez más traducidas en transferencias monetarias, mientras se deja de lado el fortalecimiento de las instituciones públicas de salud, educación y alimentación. La infraestructura del cuidado se desmantela (hospitales, guarderías, escuelas, asilos, albergues) al igual que los derechos laborales, culturales y sociales. Dicho brevemente, la tendencia sigue

siendo la privatización y la mercantilización de la vida y del cuidado. Y así como se quiere privatizar el cuidado, se busca privatizar la preservación de la biodiversidad.

En el tema del cuidado de la tierra, o bien, de la producción de alimentos, el apoyo se centraliza en las grandes empresas agroindustriales, mientras las pequeñas y pequeños productores siguen cultivando en condiciones adversas. Sumado a ello, en México y en varios países de América Latina, en relación con la protección del territorio y la biodiversidad, se observa que el interés gubernamental se ubica en las alianzas con grandes capitales extranjeros para megaproyectos extractivos: minería, electricidad, petróleo y gran turismo, atentando contra los derechos colectivos de los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes. Paralelamente, crecen los proyectos de “conservación”, financiados por esos mismos capitales privados y extranjeros bajo la lógica de los bonos de carbono u otros mecanismos de mercado.

Por tanto, para incorporar la perspectiva socioambiental del cuidado en la política pública habría que empezar en primer lugar, por no olvidar la dinámica compleja de los ecosistemas en la que estamos insertas y de la cual dependemos, lo cual implica que la degradación de las condiciones naturales tiene repercusiones destructivas en la propia economía y en la sociedad. De tal forma que al diseñar la política pública se incorpore la relación de interdependencia de los sistemas sociales y económicos respecto a los ecosistemas y a sus ciclos naturales.

En segundo lugar, es preciso cuestionarnos las formas convencionales de entender y explicar la relación sociedad-naturaleza, es decir, estas formas dicotómicas, jerárquicas, mecanicistas, instrumentales que aprendemos en espacios escolares y que se vuelven performativas, es decir que no sólo nombran el mundo, sino que a la par lo construyen.

En tercer lugar, algo en lo que el ecofeminismo y el ecologismo popular han enfatizado mucho, es la necesidad de una política de la otredad y de la diversidad, es decir, no de una política que subyugue sino que reconozca las diferencias de valores y formas de vida.

En cuarto lugar, es necesario dejar de privilegiar la racionalidad economicista y tecnocrática que rige a la política actual, de manera que se puedan incorporar valores no monetarios en las decisiones, es decir, valoraciones de carácter ético, ecológico, simbólico. Si realmente queremos trazar rutas políticas distintas hay que empezar por cambiar las prácticas. Para ello además de incidir en políticas públicas de reinversión en el gasto social, y en políticas que apunten hacia la redistribución de la riqueza, o bien, a la restricción de la acumulación de la riqueza en unas cuantas manos, es preciso que la política deje de reforzar a una economía que se basa únicamente en el principio de la acumulación infinita de ganancias y en la explotación de la naturaleza y del ser humano.

Aunque la exigencia por políticas públicas integrales del cuidado no implica que se abandonen las estrategias no gubernamentales, colectivas y autónomas del cuidado, sí consideramos necesario hacer políticas públicas realmente desprivatizadoras y que respondan a demandas que pongan al centro la vida, al mismo tiempo que seguimos debatiendo que el cuidado no es algo que sólo nos compete e importe a las mujeres. El cuidado es transversal a la vida y está relacionado con los derechos laborales y campesinos, con la autonomía de los territorios, con la defensa de los bosques, con la siembra agroecológica y con muchas otras luchas por la vida.

---

<sup>11</sup> Integrante de la Red de cuidados en México, de la Alianza de Mujeres en Agroecología, y de la Red de creadoras, investigadoras y activistas. Participa también en colectivos feministas, de trabajo en huertos urbanos y de consumo responsable. Doctorante del Colegio de la Frontera Sur-Méjico. Temas de investigación: cuidado, agroecología y feminismos.

<sup>12</sup> Integrante del Grupo de Trabajo “Cambio ambiental global, metabolismo social local” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctorante del Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad-UNAM. Temas de investigación: ecología política del extractivismo, conflictos socio-ambientales y cambio climático.

---

#### Referencias

Bosch, Anna, Cristina Carrasco y Elena Grau. 2005. Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo

- humano sostenible. España: El viejo Topo.
- Carrasco, Cristina. 2009. Mujeres, sostenibilidad y deuda social. Revista de Educación. Núm. Extraordinario: 169- 191.
- Herrero, Yayo. 2012. Perspectivas ecofeministas para la construcción de una economía compatible con una vida buena. Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica, Reas-EUSKADI, pp. 55-64.
- Islas, Maritza. 2020a. Lecciones desde la emergencia: entre el coronavirus y el cambio climático. *Nexos*. <https://medioambiente.nexos.com.mx/?p=273>
- Islas, Maritza. 2020b. El mundo después del coronavirus y la reorganización del capitalismo fósil. Revista común.<https://www.revistacomun.com/blog/el-mundo-despues-del-coronavirus-y-la-reorganizacion-del-capitalismo-fsil>
- Laboratorio de Empresas Transnacionales. 2017. Resistencias contra las empresas transnacionales. <http://let.iiec.unam.mx/node/1125>
- Martínez-Alier, Joan. 2004. El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Barcelona: Icaria.
- Mies, María y Vandana Shiva. 1998. La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción. Barcelona: Icaria.
- Moreno Reyes, Amiel Aketzali. 2017. "Nunca más un México sin nosotras". La participación de las mujeres en el proyecto político del Congreso Nacional Indígena. *Ecología Política* 54: 95-99.
- Pérez-Orozco, Amaia. 2014. Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.
- Siliprandi, Emma y Gloria Zuluaga (Coords). 2014. Género, agroecología y soberanía alimentaria. Perspectivas ecofeministas. Barcelona: Icaria.
- Svampa, Maristella. 2015. Feminismos del Sur y ecofeminismo. Nueva Sociedad 256: 127-131.
- Trevilla, Diana. 2018. Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida. Revista La Agroecóloga. <http://agroecologa.org/eco-feminismos-y-agroecologia-en-dialogo-para-la-defensa-de-la-vida/>
- Trevilla, Diana e Ivett Peña. 2019. Apuntes (eco) feministas desde Abya Yala para la soberanía alimentaria. Boletín geocrítica Latinoamericana. Dossier: Geo-grafías de género y feminismos-en-y desde-Latinoamérica, (2): 77-84.
- Zuluaga, Gloria, Georgina Catacora y Emma Siliprandi (coords). 2018. Agroecología en Femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias. Bolivia: SOCLA.

*Sitios de internet*

- Alianza de Mujeres en Agroecología AMA-AWA <https://amaawaagroeco.wixsite.com/ama-awa/us>
- Red de creadoras, investigadoras y activistas RECÍAS <https://recias.wordpress.com/author/recias/>
- Red de cuidados en México <http://www.redcuidadosmx.org/>